



Primera Etapa: Acto de Presentación y Apertura de Propuestas.
Licitación Pública Nacional LPN/SACMEX/003/17.
Requisición: **DEPC-DT-003-2017.**
Adquisición: **Gases especiales de alta pureza.**
Recursos Locales.

En la Ciudad de México, siendo las **diez** horas del **veinticinco** de **abril** de **dos mil diecisiete**, día y hora señalados para celebrar la **Primera Etapa: Acto de Presentación y Apertura de Propuestas** del Procedimiento de **Licitación Pública Nacional LPN/SACMEX/003/17**, para la adquisición de **Gases especiales de alta pureza**, que celebra el *Sistema de Aguas de la Ciudad de México*, Órgano Desconcentrado de la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México, con fundamento en los artículos **134** de la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, **26, 27** inciso **a**, **28, 30** fracción **I**, **32, 43** y **63** de la **Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal**, prevista en el punto **6.2** de las Bases del Procedimiento; reunidos en la **Sala de Juntas de la Dirección General Administrativa** del *Sistema de Aguas de la Ciudad de México*, sito en Nezahualcóyotl número 109, 6° Piso, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, en la Ciudad de México, Código Postal 06080; los servidores públicos representantes del *Sistema de Aguas de la Ciudad de México* y órgano de control, así como el representante de la empresa licitante que al final de la presente se relacionan; por lo que se procede a dejar asentados los siguientes hechos:-----

El *Sistema de Aguas de la Ciudad de México*, a través del servidor público responsable del procedimiento, el Ciudadano Rafael Roldán Arroyo, **Subdirector de Adquisiciones** designado por la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, quien preside el evento, manifiesta que el presente evento se realiza con fundamento en los artículos **43** fracción **I** de la **Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal**, y, **41** fracción **II** de su *Reglamento*, procede a presentar a los licitante del mismo. -----

Revisión de sanciones a los licitante.

El *Sistema de Aguas de la Ciudad de México*, a través del servidor público responsable del Procedimiento, hace constar que la persona moral licitante, no se encuentra sancionada por la Contraloría General de la Ciudad de México o por la Secretaría de la Función Pública, o en incumplimiento contractual que dan a conocer las dependencias, órganos desconcentrados, delegaciones y entidades de la Administración Pública del Distrito Federal en sus respectivos sitios de la *Internet*. -----

El representante de la Contraloría Interna en el *Sistema de Aguas de la Ciudad de México*, el **Licenciado Ángel Arturo Sánchez García**, en uso de la palabra manifiesta: *...con fundamento en el artículo 34 fracciones XII y XXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal y artículo 113 fracción III del Reglamento interior de la Administración Pública del Distrito Federal, que su asistencia tiene como finalidad verificar que la celebración de este acto, se realice conforme a la normatividad vigente; por consiguiente, no avala el contenido de la información y análisis de las propuestas, así como tampoco los términos del fallo que en su caso se emita.* -----

Recepción de la Propuesta.

El *Sistema de Aguas de la Ciudad de México*, a través de quien preside, con fundamento en el artículo **38** de la **Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal**, recibe el sobre de la Propuesta que deberá contener la **Documentación Legal y Administrativa, Propuesta Técnica, Propuesta Económica y Garantía de Formalidad de la Propuesta**, de la empresa licitante. -----





Primera Etapa: Acto de Presentación y Apertura de Propuestas.
Licitación Pública Nacional LPN/SACMEX/003/17.
Requisición: **DEPC-DT-003-2017.**
Adquisición: **Gases especiales de alta pureza.**
Recursos Locales.

Recepción y Revisión cuantitativa de las propuestas: Documentación Legal y Administrativa, Propuesta Técnica, Propuesta Económica y Garantía de Formalidad de la Propuesta.

Quien preside este acto, pasa lista del licitante inscrito para participar en este evento, recibe el sobre de la propuesta y procede a su apertura, para la revisión **cuantitativa, sucesiva y separada** de los requisitos solicitados en el punto **9. Requisitos de participación: Documentación Legal y Administrativa, Propuesta Técnica, Propuesta Económica y Garantía de Formalidad de las Propuestas** de las bases del Procedimiento. La revisión cuantitativa de la Propuesta Técnica presentada por la empresa es realizada por los representantes del área requirente.

La Convocante, a través de quien preside el evento, manifiesta que las Propuesta de la empresa: **Praxair México, S. de R.L. de C.V.**, presenta los requisitos solicitados en el punto: **9. Requisitos de participación: Documentación Legal y Administrativa, Propuesta Técnica, Propuesta Económica y Garantía de Formalidad de las propuestas** de las bases del Procedimiento.

La verificación cuantitativa del cumplimiento de los requisitos para la propuesta, se asienta en **tres cédulas: a) Revisión cuantitativa de la Documentación Legal y Administrativa, b) Revisión cuantitativa de la Propuesta Técnica y c) Revisión cuantitativa de la Propuesta Económica y Garantía de Formalidad de la Propuesta**, que son firmadas por los servidores públicos responsables del procedimiento e integradas al expediente.

Aceptación de las propuestas para análisis cualitativo.

Quien preside, manifiesta que la propuesta del licitante que cumplió cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto **9. Requisitos de participación: Documentación Legal y Administrativa, Propuesta Técnica, Propuesta Económica y Garantía de Formalidad de las Propuestas** de las bases del Procedimiento, es aceptada para realizar el análisis cualitativo de conformidad con lo establecido en el punto **10. Evaluación de las Propuestas** de las bases del Procedimiento y el artículo **43 fracción I, tercer párrafo** de la **Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal**.

Montos de las Propuestas.

Se procede a asentar el monto de la propuesta del licitante.

Nº	Empresa Licitante	Partidas cotizadas	Subtotal mínimo sin el 16% del I.V.A.	Subtotal máximo sin el 16% del I.V.A.
1.	Praxair México, S. de R.L. de C.V.	1 paquete (6 partidas)	\$ 550,496.79	\$ 1'123,510.61

Entrega de la propuesta técnica.

Se entrega la **Propuesta Técnica original** del licitante que cumplió cuantitativamente, debidamente **foliada**, al Biol. Mario Melchor Méndez, **Jefe de la Unidad Departamental de Análisis Instrumental y Muestreo**, con la finalidad que se elabore la Evaluación Cualitativa (*Dictamen Técnico*) de la propuesta. La evaluación deberá remitirse a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, máximo el próximo **veintiocho de abril previo a las doce horas**, cumpliendo en forma y fondo con las normas aplicables.





Primera Etapa: Acto de Presentación y Apertura de Propuestas.
Licitación Pública Nacional LPN/SACMEX/003/17.
Requisición: **DEPC-DT-003-2017.**
Adquisición: **Gases especiales de alta pureza.**
Recursos Locales.

Fecha y horario de la celebración de la Segunda Etapa: Acto de Fallo.

Quien preside, señala que se realizará la evaluación cualitativa de la Propuesta aceptada, la cual determinará si cumple con los requisitos y especificaciones de las Bases del Procedimiento y en consecuencia, se emitirá el **Dictamen de Análisis Cualitativo**, con base en el cual se celebrará la **Segunda etapa: Acto de Fallo**, mismo que se celebrará el próximo **tres de mayo** del presente año, a las **diez horas**, en el mismo lugar en que se actúa, dándose a conocer el resultado del dictamen, conteniendo el nombre del licitante que oferto las mejores condiciones y los precios más bajos, así como el monto correspondiente.

Conclusión del Acto.

Quien preside este acto, pregunta a los asistentes, servidores públicos y representante de la empresa -¿si tienen observación que realizar al presente acto? **Quienes manifiestan no tener ninguna.**

Cierre del acta.

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las **diez horas con cuarenta y cinco minutos** del día de su elaboración, pasándola a firma de todos y cada uno de los asistentes, haciéndoles entrega formal de copia electrónica, para los fines legales a que haya lugar.

Servidores Públicos del Gobierno de la Ciudad de México.
Sistema de Aguas de la Ciudad de México.

Nombre y Cargo

Firma

C. Rafael Roldán Arroyo.
Subdirector de Adquisiciones.

Biol. Mario Melchor Méndez
Jefe de la Unidad Departamental de Análisis Instrumental y Muestreo.

I.Q. Gabriel Cortés Torreblanca
Jefe de la Oficina de Apoyo Técnico en la Unidad Departamental de Análisis Instrumental y Muestreo.

Erick Omar Mancilla Nava
Representante de la Dirección Jurídica





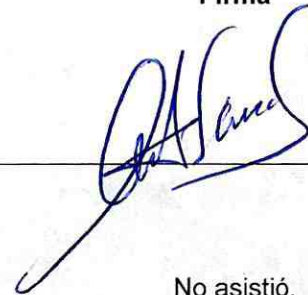
Primera Etapa: Acto de Presentación y Apertura de Propuestas.
Licitación Pública Nacional LPN/SACMEX/003/17.
Requisición: DEPC-DT-003-2017.
Adquisición: **Gases especiales de alta pureza.**
Recursos Locales.

Órganos de Control.

Nombre y Cargo

Firma

Lic. Ángel Arturo Sánchez García.
Representante de la Contraloría Interna en el Sistema de Aguas de la Ciudad de México.



Contralor Ciudadano.
Representante de la Dirección General de Contralorías Ciudadanas.

No asistió.

Empresa licitante.

Razón o denominación y nombre del representante.

Firma

C. Armando Contreras Chapa.
Praxair México, S. de R. L. de C.V.


_____